



Agrupación Púrpura

Marzo 2021

📞 11 2351 4699

Por un plan de lucha nacional en defensa de los salarios y las condiciones de trabajo

Estamos por empezar las clases y el gobierno nacional a último momento ha definido una oferta salarial de un 32 % en cuotas. Luego de un año de suspensión de las clases presenciales no ha resuelto los enormes problemas de infraestructura. Si algo ha demostrado esta pandemia es la descentralización del sistema educativo como consecuencia de la reforma de los '90. El gobierno de Fernández está impulsando un plan económico que tiene como objetivo conseguir los dólares para pagar la deuda externa. Su política está orientada a las exportaciones y a la entrega de los recursos naturales para su saqueo por las grandes corporaciones.

Por otro lado, y según el INDEC, una familia de 4 personas necesitaba en enero de 2021 en GBA, una suma de \$ 56.459 (CBT) para “no ser pobre”. Los trabajadores han demostrado que son otras sus necesidades económicas, como el triunfo de aceiteros que consiguió 93 mil pesos para la categoría más baja, marcando una referencia para todos los trabajadores sobre cuál debe ser el salario mínimo para no ser pobre (lo que cuesta la canasta familiar).

A todo esto se agrega el contexto de pandemia, con un sistema de salud privatizado, con subsidios a las obras sociales y clínicas privadas. Con negocios millonarios de los laboratorios y las patentes de las vacunas donde los países oprimidos quedan totalmente relegados del acceso a las vacunas.

Esta crisis del sistema de salud proviene de la fragmentación en dos sectores: el público y el privado

(entre ellas las obras sociales). Desde la agrupación Púrpura sostenemos que para atender a toda la población en forma equitativa, la salud debe ser centralizada, única, estatal y gratuita.

Si bien la burocracia nacional cerró la paritaria sin convocar a un congreso de CTERA, ni consultar a la docencia, hay paro en varias provincias. Como se puede ver en las enormes movilizaciones de Chaco, San Juan y Tucumán y el no inicio de Santa Fe, Formosa, Neuquén, Mendoza, La Pampa y las seccionales opositoras de Buenos Aires.

Respecto a la presencialidad, los docentes sabemos que no existe la educación virtual, miles de estudiantes han quedado afuera del sistema educativo. No solo por las dificultades técnicas sino porque el trabajo presencial es irremplazable, es un retroceso en las condiciones de deterioro de la educación pública. Por ello exigimos las condiciones para la presencialidad. Los docentes, auxiliares y estudiantes que estamos en las escuelas somos los que sabemos qué necesitamos para un inicio de clases en forma segura. Es necesario incorporar masivamente docentes y auxiliares para asegurar trabajar con menos alumnos y las condiciones de higiene y bioseguridad elementales. Proponemos Comités de Bioseguridad en cada escuela para verificar las condiciones de salubridad y con facultad para decidir si se suspenden o no las clases, somos los trabajadores y no los funcionarios quienes debemos debatir y defender nuestras condiciones laborales.

La nueva educación será producto de la nueva sociedad

Recuperemos los sindicatos de manos de los burócratas

El sindicato es un frente único de trabajadores para enfrentar a las patronales y sus gobiernos. Tiene como objetivo defender, extender y acrecentar los derechos conquistados, este es el legado histórico de organización de la clase obrera. La más amplia democracia interna de un sindicato es el mecanismo que garantiza su normal funcionamiento. Permite desarrollar su unidad y fortaleza en base a la participación, la libertad de expresión y de tendencias, su principal organismo es la asamblea. Este mecanismo de decisión y control de las bases siempre es rechazado por las direcciones burocráticas. Debido a que los dirigentes reciben constantemente la presión patronal y de los gobiernos para que sus sindicatos acepten sus condiciones (reformas laborales, jubilatorias, etc.), incluso en muchos casos con prebendas, como en el caso de la CGT con las obras sociales.

Otro aspecto de la burocratización es cuando los dirigentes sindicales tienden a despegarse de las condiciones laborales de los trabajadores. Esta condición privilegiada los aleja de las bases, por eso son reticentes a perder esos lugares y se transforman en la burocracia que actúa como correa de transmisión de la patronal.

Por ello, cambian los estatutos y el funcionamiento interno. Estos procesos de burocratización son beneficiosos para la patronal, en nuestro caso el Gobierno, que siempre intenta achicar el presupuesto educativo.

Los burócratas son partidarios de la conciliación de clases, de subordinarse a los intereses de los gobiernos de turno y de las patronales, actuando como sus representantes ante los trabajadores.

Para dar las batallas que nos tocan en este contexto de ajuste, es fundamental recuperar la democracia interna de cada sindicato (ATEN, SUTEBA, ATECH, etc.). Las asambleas son los espacios de decisión para garantizar que el sindicato esté al servicio de lo que necesitamos los trabajadores de la educación. Allí es donde podemos debatir y definir qué pasos dar para conquistar nuestras demandas, además de ejercer el control sobre la dirección para que cumpla con lo decidido. Nuestra ausencia les libera las manos para actuar en nombre nuestro. La pelea que tenemos que dar para conquistar un salario que nos alcance para vivir, está ligada a la pelea contra la burocracia sindical en pos de recuperar los sindicatos para los trabajadores.

Plan de lucha, Salario igual al costo de la canasta familiar

El 2020 fue un año de pérdida de poder adquisitivo, puestos de trabajo, rebajas en las jubilaciones, aumento de la pobreza y una inflación anual que cerró con un 36%, la proyección anunciada para este año indica que será del 50% anual. De las 24 provincias, 20 tuvieron paritarias a la baja, con acuerdos salariales por detrás del proceso inflacionario. En provincias como Mendoza, Chubut y Jujuy no hubo mesas de negociación y en Neuquén sólo se otorgaron dos bonos de \$10.000.

Si los gobiernos nacional y provinciales pudieron pactar acuerdos salariales de miseria, es porque contaron con el aval de la burocracia sindical que les garantizó la paz social. La CTERA en diciembre del 2020 acordó con el gobierno nacional, que el salario mínimo inicial para un trabajador de la educación sea de \$27.500. Es clara la connivencia entre la burocracia y el gobierno nacional, que nuevamente pactan un techo salarial del 34,6% a pagarse en tres cuotas durante el 2021.

Este porcentaje es insuficiente porque al cobro de la

última cuota, el salario inicial será de \$37.000, es decir muy por debajo de la "línea de la pobreza" -incluso desde los parámetros de medición del Gobierno. Debemos salir a luchar por una recomposición salarial que tenga como base un salario mínimo que nos alcance para vivir, igual al costo de la canasta familiar. En el caso de las provincias petroleras, claramente supera los \$100.000, un número muy alejado de los \$35.700 que cobra una maestra de grado que se inicia en Neuquén.



Asambleas virtuales: Un nuevo mecanismo de burocratización

Si bien nos vimos obligados a apelar a las asambleas virtuales en el contexto de la pandemia para resolver cómo enfrentar Gobierno, la realidad es que son un mecanismo ajeno a la clase obrera y su organización. A esto se suma que en manos de la burocracia las asambleas son absolutamente regimentadas y fácilmente manipuladas. Como ocurrió con las asambleas virtuales convocadas por el TEP, actual dirección de ATEN, con un mecanismo totalmente burocratizado para que participen solamente afiliados, con control de la palabra, lista de oradores, e incluso apagando las cámaras y los micrófonos de los que intentaron

expresarse contra la dirección. Históricamente ATEN tuvo un método democrático de funcionamiento y de participación de todos los trabajadores, afiliados y no afiliados, lo que le permitió dar luchas enormes que arrancaron conquistas que hoy mantenemos y son referencia a nivel nacional. Esta democracia solo se puede garantizar a través de las asambleas presenciales.

Por todo esto rechazamos las asambleas virtuales. Es momento de las asambleas presenciales para imponerle a la burocracia del TEP el plan de lucha que nos haga ganar.

Los mecanismos burocráticos del SUTEBA para allanarle el camino al gobierno de Kicillof en detrimento de los salarios de los docentes

El día sábado 27 de febrero los delegados de escuelas de Mar del Plata reunidos como cuerpo de delegados del SUTEBA hemos sido testigos de un nuevo hecho escandaloso. En una reunión de delegados convocada de forma apresurada, convocada solo como maniobra para “legitimar” la aceptación de la propuesta del gobierno, la conducción del sindicato negó en los hechos la posibilidad de que los afiliados y delegados evaluaran, discutieran y votaran a favor o en contra de la propuesta salarial del gobierno recibida minutos antes de la misma. Propuesta que, dicho sea de paso era única, ya que el sindicato nunca expuso la propia.

No sólo eso, negó la posibilidad de que levantáramos la mano o votáramos en el chat del zoom por el rechazo o abstención, dando un resultado que ni siquiera coincidió con la suma de los participantes que estaban presentes.

Repudiamos y denunciemos estos métodos burocráticos y oportunistas que atentan contra la democracia sindical y que no son más que maniobras para entregar nuestros derechos como trabajadores de la educación, en este caso, pisoteando una vez más nuestro salario con una paritaria a la baja, que nos deja nuevamente un salario de hambre para este 2021.

El acuerdo resuelto a espaldas de la docencia, mantiene en septiembre de 2021 un salario básico para una maestra de grado que recién se inicia de \$48.508 luego de alcanzar 34,7% de aumento. Dejando a la maestra

por debajo de la “línea de pobreza” del propio gobierno, y muy lejos del monto en el que está fijado la canasta familiar que es de 93 mil pesos, la verdadera línea de pobreza definida por la clase obrera.

Este acuerdo está planteado en tres tramos trimestrales con los salarios de marzo (14%), julio (7,3%) y septiembre (13,4%) respectivamente, con una nueva revisión en septiembre en caso de que la inflación sea mayor.

Estas prácticas burócratas no son nuevas en la seccional General Pueyrredón, como tampoco en la provincia en general. De igual manera sucedió con la última propuesta salarial, dónde se negó rotundamente el debate de conjunto sobre un tema tan sensible al no convocar a asambleas por escuelas para llegar a un mandato real.

La conducción Celeste del SUTEBA con Roberto Baradel, Sonia Alesso y sus aliados a la cabeza son los responsables nuevamente de la entrega de nuestros salarios y condiciones laborales al gobierno de turno.

No dejan que los docentes (afiliados o no) participen de la vida democrático sindical de la organización dando muestra clara de la política de Pacto Social, que son parte del gobierno y el plan de ajuste y precarización que vienen llevando adelante, es decir, de profundizar la degradación de la vida del conjunto de los trabajadores a costa de beneficiar a los empresarios y el pago de la deuda externa.

Mendoza: Con un no inicio de 48 hs los docentes mendocinos exigirán reapertura paritaria, recomposición salarial y condiciones seguras para el regreso a clases

El 25 de febrero el Plenario Provincial de SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación), con la presencia de delegados de todos los departamentos de la provincia decidió dar continuidad al plan de lucha por todas las demandas de Educación. Se votó un no inicio de 48 hs, que consiste en paro el 1 y 2 de marzo. Además, se exige marcha atrás en todos los cierres de cursos, la realización de los movimientos estatutarios en Nivel Secundario, la titularización de celadores, entre un largo conjunto de demandas.

En diciembre Suarez, el gobernador de la provincia, impuso por decreto la pauta salarial cuando los trabajadores de la Educación rechazaron y votaron el no inicio.

Es de destacar que este Sindicato se ha manifestado y

movilizando desde diciembre 2019 en defensa del agua, y se ha sostenido en las calles todo el año por diferentes reclamos. Así como también tuvo una política unitaria con todos los sectores en lucha, como desocupados, estatales, entre otros. El SUTE dio una dura batalla contra la reforma educativa, y logró hacer retroceder la intención del gobierno provincial de cambiar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Esta es una muestra del poder de la movilización de la base y de la importancia de contar con una dirección sindical independiente de los gobiernos que puede confrontarlos, porque no les debe nada.

Por el triunfo del plan de lucha de los docentes de Mendoza.

Si ellos ganan todos estamos en mejores condiciones.

8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora

El capitalismo en desintegración agrava todas las formas de opresión de clase, particularmente la opresión sobre las mujeres. Solo el proletariado organizado puede combatir las y eliminarlas. El Día Internacional de la Mujer fue un producto de la lucha de clases y constituyó un marco en la tarea histórica de superar la odiada discriminación y subordinación de la mujer al hombre. Es parte del programa de la revolución socialista terminar con la esclavización de la mujer en el hogar, en la familia.

Es con ese objetivo que el **Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional** lucha para que los sindicatos, movimientos y corrientes que se reivindican de los trabajadores organicen el **Día 8 de Marzo, como punto de partida para la defensa de los empleos, salarios, derechos sociales, salud pública y por el fin de todas las formas de discriminación.** (...) Que para preparar el **Día Internacional de la Mujer** se convoquen asambleas y reuniones intersindicales, con el objetivo de retomar la lucha de las masas oprimidas en las calles. (...)

La referencia fue el 8 de marzo de 1857, en que miles de trabajadoras textiles salieron a las calles de Nueva York para protestar por las miserables condiciones laborales, reclamando menos horas de trabajo y el fin del trabajo infantil. Es necesario recordar siempre el origen de esta fecha y la definición de MUJER TRABAJADORA, que la burguesía intentó desfigurar. (...)

Este último año vivimos un fuerte agravamiento de las condiciones laborales, y de vida, multiplicadas por la pandemia. Aumenta la pobreza, la destrucción de decenas de

millones de puestos de trabajo, la miseria, la discriminación salarial, la destrucción de derechos. (...) Así, **crece la violencia y la opresión sobre la mayoría oprimida y sobretodo sobre la mujer trabajadora.** (...)

En las movilizaciones populares en todo el mundo se destacó la intervención de las mujeres. En los últimos meses las luchas masivas se retoman. No hay cómo mantener el aislamiento social, no hay cómo quedarse encerrado, si no hay ingresos, si no hay salario para sostenerse, así, pese a todo, reaparece la necesidad de resistir. (...)

Las centrales sindicales debieran convocar a huelga general levantando las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras y de todo el movimiento obrero. Las mujeres somos la mitad de la sociedad, nuestro salario es inferior al de los hombres por actividades similares, somos la mayoría de los desocupados y precarizados y somos las que en mayor medida le estamos poniendo el cuerpo a la pandemia. (...)

Aprovechamos la preparación de esta jornada para debatir también esa cuestión esencial. **La opresión de las mujeres tiene su raíz en la propiedad privada de los medios de producción, es parte de la opresión capitalista.** Por lo tanto **la liberación de la Mujer trabajadora y la igualdad con los hombres** sólo será posible **por medio de la revolución social** protagonizada por las mayorías oprimidas, con la dirección de la clase obrera, única vía para terminar de una vez por todas **con la servidumbre de la mujer en la familia y con todas las formas de opresión.** (...)

*Extractos de la Declaración del C.E.R.C.I. - Febrero de 2021.
Declaración completa en: www.por-cerci.org*
